

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3. duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 9 DE JULIO DE 1895.

M. I. SR. D. RAMÓN RIU Y CABANES

El Diario Catalán, en su número correspondiente al domingo 7 del actual, publicó el retrato del M. I. señor Dr. D. Ramón Riu y Cabanes, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo y Obispo electo para la Administración Apostólica de Solsona, y luego añade el colega catalán lo que á continuación transcribimos:

«Podemos hoy ofrecer á nuestros lectores el retrato del distinguido comisario, que dentro pocos días va á formar parte del Episcopado catalán en la reciente restaurada Sede del Obispo de Solsona. Nació el M. I. doctor Riu en la propia ciudad de Solsona en 1851, y cursó con lustre en aquel Seminario, estando el gobierno de la diócesis á cargo del M. I. Vicario Capitular doctor Segarra, de inolvidable memoria. Sirvió como coadjutor en la Póbla de Lillet de aquel Obispado, desde donde pasó á la Canongía Doctoral de Palma de Mallorca, que obtuvo en franca oposición á la edad de 26 años. Poco obtuvo la penitenciaría de Toledo, también por oposición, que desempeñó hasta ser promovido á la dignidad de Arcipreste de la misma Santa Iglesia. Tenía de él ventajosísimo concepto el Emmo. Sr. Cardenal Lorenzini, y no le honró menos con su confianza el Emmo. Sr. Cardenal González que le confió el cargo de Visitador general de las Casas Religiosas de la Archidiócesis.

«El M. I. Dr. Riu es canonista distinguido, elocuente orador y erudito arqueólogo. De trato sencillo y afable, no ha desmentido en los elevados puestos á que le ascendió su talento y virtud, la condición llana de un hijo de nuestra montaña. Solsona está regocijada con la noticia de que sea un hijo de una de sus honradas familias de menestrases el que reanuda la serie hasta hoy interrumpida de sus Prelados. Según tenemos entendido, la consagración episcopal del M. I. Dr. Riu se verificará dentro muy pocos días con la mayor solemnidad y de ella daremos minuciosa reseña á nuestros lectores.»

COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer se procedió al nombramiento de las comisiones en que se halla dividida la mencionada Corporación, y la votación dió el siguiente resultado por 23 votos contra doce papeletas en blanco:

Arbolado, caminos y paseos

Señores D. Cayetano Fuster y Flores, Joaquín Gual y Gual, Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura, José Esteva Boscana, Bartolomé Roca y Pallicer, Juan Carbonell y Suñer, Martín Mir y Bennassar.

Aguas

Señores D. Rafael Moll y Sintés, Miguel Salom y Pujol, Julián Alvarez y Aleñar, Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura, Juan Piña y Forteza, Jaime Palmer y Ferrer, Mateo Torres y Perelló.

Alumbrado

Señores D. Juan Deyá y Bauzá, Joaquín Gual y Gual, José Esteva y Boscana, Juan Carbonell y Suñer, José Fuster y Forteza, Nicolás Piña Forteza, Antonio Juan y Marroig.

Beneficencia y sanidad

Señores D. Eugenio Losada y Mulet, Gabriel Mulet y Sans, Bruno Estarás y Lladó, Mariano Gual de Togores, Martín Mir y Bennassar, Julián Alvarez y Aleñar, Antonio Rebassa y Roig.

Bomberos

Señores D. Cayetano Fuster y Flores, Pedro Serra y Marcé, Francisco Casanovas y Sancho, Mateo Bonet y Coll, Juan Piña y Forteza, Bruno Estarás y Lladó, Pedro José Esbarranch y Pujol.

Cementerios

Señores D. Miguel Bauzá Nicolau, Pedro José Esbarranch Pujol, Bartolomé Roca Pallicer, Antonio Juan Marroig, Antonio Sbert Canals, Antonio Rebassa Roig, Mateo Torres Perelló.

Estadística

Señores D. Rafael Moll y Sintés, Juan Mayol Melondra, Bartolomé Ferrá y Perelló, Pablo Serra Marcé, José Esteva Boscana, Pascual Ribot.

Ensanche

Sr. Alcalde, Señores D. Juan Carbonell Suñer, Rafael Moll y Sintés, Antonio Sbert Canals, Gabriel Mulet Sans, Mateo Bonet Coll, Julián Alvarez y Aleñar.

Fomento

Señores D. Antonio Planas Franch, Jaime Palmer Ferrer, Martín Mir Bennassar, Nicolás Forteza, Julián Alvarez Aleñar, Francisco Casanovas Sancho, Juan Deyá Bauzá.

Gobierno interior

Señores D. Juan Sureda, Sebastián Falconer, Joaquín Gual, Antonio Juan Marroig, Mateo Torres Perelló, Francisco Casanovas, Miguel Salom.

Hacienda

Señores D. Eugenio Losada, Antonio Planas, Julián Alvarez, Miguel Salom, Sebastián Falconer, Gabriel Mulet, Nicolás Piña.

Obras y empedrados

Señores D. Antonio Vaquer, Miguel Bauzá, Juan Carbonell, Gabriel Mulet, Sebastián Falconer, José Fuster, Mateo Bonet.

Policia

El Sr. Alcalde y Sres. Tenientes.

Reemplazos

Señores D. Bartolomé Oliver, Pascual Ribot, Bartolomé Ferrá, Juan Mayol, Mariano Gual, Antonio Juan Marroig, Antonio Sbert.

CUENTO SANTO

Como los Apóstoles eran pobres y rústicos y de corazón sencillo y humilde, Jesús, su divino Maestro, se ocupaba constantemente en instruirlos y prepararlos con lecciones prácticas, á su alcance y el del pueblo, para la gran misión de predicar el Evangelio de Dios y las gentes.

Un día caminaba Jesús por las riberas del Jordán en compañía de sus amados discípulos Simón y Judas Iscariote.

Dos hombres trabajan en una heredad inmediata al camino, uno de ellos muy hermoso y el otro muy feo, y ambos hombres saludaron muy corteses y afectuosos á Jesús y sus discípulos.

Jesús y Simón devolvieron el saludo á los dos con el mismo amor á uno que á otro; más no así Judas, que apenas contestó al saludo del hombre feo, y por el contrario, contestó muy afectuosamente al saludo del hombre hermoso.

Notó Jesús esta diferencia, y así que se alejaron un poco de los trabajadores, preguntó á Judas:

—Judas, ¿por qué has saludado con más amor al hombre hermoso que al hombre feo?

—Maestro—contestó Judas—el viajero que encuentra en su camino un pedazo de oro y un pedazo de pedernal, ¿cómo ha de estimar en tanto el pedernal como el oro?

Jesús calló, sonriendo á Judas tristemente, y él y sus discípulos continuaron el camino.

Como hacía mucho calor, y la jornada iba siendo larga y desabrida, sentáronse bajo unos árboles, á cuyo pie brotaba una fresca y cristiana fuente, en que se refrigeraron así que habían descansado un poco.

Entreteníase Jesús conforme platicaban en golpear con su báculo un ribazo que daba sobre la fuente, cuando desprendiéndose un gran césped, aparecieron sobre la tierra removida un pedazo de oro y un pedazo de pedernal.

Judas lanzó un grito de sorpresa y alegría al ver el oro y se inclinó á cogerle.

—Detente, amado Judas—le dijo Jesús—que soy yo quien ha descubierto ese pedazo de pedernal, y el pedernal y el oro son míos y no vuestros.

—Cierto, Señor—contestó Simón sin vacilar.

—Cierto—dijo también Judas como de mala gana.

Jesús tomó el oro y el pedernal, y después de cerciorarse de que oro puro era el primero y piedra el segundo, extendió hacia el Oriente sus brazos, suspendiendo en la diestra el pedernal y en la siniestra el oro, y dijo á sus discípulos:

—Quiero hacerlos dueños de este hallazgo. Tomad á un tiempo de mi mano lo que más os plazca: uno el pedazo de oro y otro el pedazo de pedernal.

Y al decir Jesús esto, Simón y Judas se lanzaron á un tiempo á su diestra y su siniestra para coger, Simón el pedazo de pedernal y Judas el pedazo de oro.

Jesús calló, sonriendo tristemente á Judas, y con alegría á Simón, y los tres continuaron por las desiertas orillas del Jordán.

—Maestro—dijo Judas—el sol declina ya y apenas hemos tomado hoy alimento alguno.

—Cierto—contestó Judas. Adquiere, amado Judas, con un poco del oro que llevas, alguna vianda con que remedemos los tres.

Judas miró á todas partes, y no viendo por ninguna más que calladas soledades, replicó:

—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos la venda.

Jesús, sonrió á Judas tristemente, y dijo á Simón:

—Simón, pescador eras en el mar de Galilea.

Simón comprendió lo que el Maestro deseaba, y acercándose al Jordán, arrojó á la corriente un anzuelo, colocado al extremo de una cuerda, y poco después la retiró arrastrando con él un pez muy grande.

Jesús y Simón sonrieron plácidamente al ver fuera del agua pez tan hermoso.

—¿De qué nos sirve ese pez—les dijo Judas—si no tenemos fuego para asarle?

Jesús y Simón callaron; pero Simón tomó un poco de yesca del tronco de un árbol, la puso sobre el pedernal, hirió el pedernal con el cuento de su báculo, la yesca se encendió, poco después el pez tomaba el color del oro sobre las ascuas de una alegre hoguera, y no mucho después Jesús y sus dos discípulos continuaban su camino aliviados de las angustias del hambre.

Al partir envolvieron con cuidado entre los pliegues de la túnica, Judas el pedazo de oro y Simón el pedazo de pedernal, y Jesús, mirándolos alternativamente, sonrió con tristeza á Judas y con alegría á Simón.

Cuando llegó la noche, que era oscura, oscura como el pecado, Jesús dijo á sus discípulos:

—Necesitamos luz y sueño y descanso para continuar nuestra jornada. Luz nos la dará el nuevo día, sueño y descanso nos dará este bosque. Descansemos y durmamos aquí hasta que despunte el alba.

Dicho esto, Jesús y sus discípulos se acostaron sobre el oloroso césped, y momentos después Jesús y Simón dormían apaciblemente, pero Judas velaba, temeroso

de que duerme el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo del oro que poseía.

Bramidos de fieras comenzaron á oírse á lo lejos; cada vez se acercaban, se acercaban más, Jesús y Simón, que continuaban apaciblemente dormidos, ni las oían; pero Judas, que continuaba despierto, y cada vez más aterrado, despertó á sus compañeros y les hizo notar el peligro que á todos amenazaba.

—Amado Judas—le dijo Jesús—la luz inspira terror á todos los malos, y por eso las fieras huyen de ella. Adquiere con un poco del oro que llevas un poco de luz, cuyo resplandor pueda librarnos del peligro que temes.

—Maestro—replicó Judas—¿quién en esta soledad ha de vendérmela?

Jesús calló, tornando á reclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tornó á dormir, mientras las fieras se alejaban espantadas de la luz y Judas velaba temeroso de que malhechores le robaran su tesoro.

La luz del día apareció: Judas mostraba en la faz las huellas de la inquietud y el insomnio, mientras Jesús y Simón mostraban las del más apacible descanso.

Así continuaron largo tiempo y por diversas comarcas Jesús y sus discípulos; Jesús enseñado y amando á los pobres de ciencia y ricos de corazón, Simón llevando la piedra que daba luz, y Judas llevando el oro, que solo daba peso, hasta que llegó un día en que Jesús, poniendo de cimiento la piedra que llevaba Simón, á quien en memoria de esto llamó desde entonces Pedro, que quiere decir piedra, edificó una gran puerta para entrar en el cielo, cuya llave dió á Pedro, y Judas se ahorcó de un saúce, viendo que el oro sólo servía para hacer llaves con que abrir las puertas del infierno.

A. DE TRUEBA.

DECRETO DE INDULTO

El día 6 publicó la *Gaceta* el que firmó doña Cristina, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme á los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica, sin otras excepciones que las expresadas en este real decreto.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto concedida por este decreto:

Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares si no obtuviesen el perdón del particular ofendido.

Segundo. Los que perteneciendo al Ejército ó Armada, y obligados, por tanto, á las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar aquella ó rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art. 4.º El presente decreto es aplicable á los mismos delitos cometidos por la prensa en las islas de Cuba y Puerto-Rico, exceptuando los que directa ó indirectamente se refieran á la propagación ó defensa de la causa separatista.

Art. 5.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto,

y el ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso los de Guerra, Marina y Ultramar, resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento »

CAMPAÑA DE CUBA

Nueva York 5.—Anuncia un despacho de la Habana que el capitán Sr. Leras (así lo dice el despacho, suponemos que puede ser Las Heras), con 80 voluntarios, tuvo ayer un encuentro en Salmasaltas con 400 insurrectos de caballería mandados por Amador Guerra.

Los primeros tuvieron 17 muertos y 17 heridos.

Amador Guerra sus tenientes Rafael Borrero, Tamayo y Ferrero y otros 60 insurrectos quedaron muertos en el campo de batalla.

Un despacho de Puerto Limón (Costa Rica) da cuenta de la salida de una goleta alemana. Supónese que va á Cuba conduciendo cinco cañones de tiro rápido, 1 200 fusiles, 800 revólvers y medio millón de cartuchos.—*Fabra.*

El encuentro como se vé ha sido de los más reñidos y sangrientos que han tenido nuestras tropas, las cuales han sabido vencer á pesar de lo reducido de su número.

En cuanto á la expedición de que da cuenta la última parte del telegrama es una de tantas, cuyo conocimiento no impide se lleven á cabo y de las cuales no podremos librarnos hasta que la escuadrilla en proyecto cruce en todos sentidos las aguas de la isla.

Cablegrama reservado

Anoche recibió uno el Gobierno cuyo contenido no se ha hecho público, con lo que rumores y noticias alarmantes, han sido pasto de la exitada curiosidad pública, preciso es confesar que, con razón, pues, á nadie se le ocurre que nuevas satisfactorias para nuestra causa sean ocultadas con empeño por el Gobierno.

Dícese que la población de Gibara había sido atacada por los insurrectos, y que las tropas que guarnecían dicha plaza habían resistido durante largas horas y al fin habían tenido que rendirse ante un enemigo muy superior en número.

Con posterioridad á estos rumores no ha habido noticia auténtica que los confirme, pero tampoco se han desmentido oficialmente.

Diputados militares

Parece ser que les ha satisfecho que el general Azcárraga, cumpliendo la ley que le obliga á incluirlos en los sorteos, les deje en libertad de acogerse ó no á la inmunidad parlamentaria.

Por consecuencia, los diputados militares no volverán á reunirse, quedando cada uno de ellos en libertad de proceder, cuando el caso llegue, como consideren conveniente.

Con lo que podrán pensar antes de decidirse á tomar uno ú otro camino donde sirven mejor á la patria si en el Congreso con su palabra ó en el campo de batalla con la espada.

Otras noticias

Se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al cabo de infantería de Isabel la Católica José Lopez García:

Idem al soldado José Peidro Verdú.

Idem al soldado José Berzudo Berzudo Branquifia, del sexto peninsular.

Estas cruces se conceden por la acción de Sabana la Loma, donde fueron heridos.

Por la acción de los Moscones de 1.º de Abril se conceden las siguientes:

Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, al cabo de la Guardia civil, Francisco Castell y Castell.

Idem al cabo José Gerona.

Idem á los guardias Fernando Fernandez García y Francisco Rodríguez.

Idem al soldado del primer batallón Peninsular, Raimundo Gonzalez.

Y por la acción de Hitabo de los Indios, librada el 3 de Mayo, cruz de la misma clase á Diego Cánovas y Cánovas, del tercero Peninsular.

Noticias varias

En número de 3.000 entre patronos y obreros reunieron en el Liceo Rius los panaderos de Madrid; con el pretexto de dirimir contiendas íntimas; más por lo que se ve, con el deliberado propósito de proporcionar alguna desazón al vecindario y á las autoridades.

Es el caso que los obreros no están conformes con el sistema de pago de su trabajo, recientemente adoptado por el gremio de patronos.

La Junta directiva que presidía el acto presentó á la Asamblea una moción por la cual se comprometen todos los que la han votado á declararse en huelga al primer aviso que reciban de la Comisión que tiene á su cargo recabar de los patronos jornal y comida.

Leída que fué la moción, encontraron tan de su gusto los circunstancias, que la suscribieron casi todos, con lo cual se dió por terminada la reunión.

— Se han reunido en el despacho del señor ministro de Hacienda los directores de periódicos, con el fin de acordar la forma más conveniente para el franqueo de los diarios, garantizando al fisco el pago íntegro del impuesto, pero sin perjuicio para las Empresas periodísticas.

Después de oírse varias opiniones, se acordó nombrar una Comisión para que estudie y proponga á la Administración la fórmula que, una vez aprobado por el ministro, habrá de regir en su día.

— Las adhesiones de sociedades extranjeras al Congreso de Lisboa, han sido las siguientes: «Señoras auxiliadoras de las Misiones, de Madrid, Imprenta católica de Viena, Sociedad de Congresos católicos de Nápoles, de San Vicente de Pául en Niza, Comisión de Congresos Católicos en Monza, de Alejandría en Italia y de Bohemia; conferencias de San Vicente en Viena, Sociedad de intereses católicos de Viena, de Pádua y de Lille, Sociedad científica de Bruselas y Sociedad de patronos católicos de París.»

— En Italia, en vista del exorbitante precio que alcanza el petróleo, se ensaya en gran escala la elaboración de aceite de pepitas.

Existen ya grandes depósitos del nuevo producto en San Faustino, cerca de Módena y otras partes.

El aceite que se obtiene, siguiendo el procedimiento ordinario de elaboración, como si se tratase de aceitunas aunque no sirve para comer, es no obstante muy bueno para alumbrar, y lo es también para la fabricación de grasas para coches, etc.

Los experimentos que se han hecho á tal objeto, han dado por resultado la obtención de 10 á 15 por 100 de aceite claro, incoloro, inodoro, de una densidad de 0.920 y puede flotar sobre el agua, ardiendo sin humo.

Noticias telegráficas

Roma 5.—Cámara de los diputados.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Barón Blanc, expone la política seguida por el gobierno italiano en los asuntos de Venezuela.

Añade que gracias á la actitud por él adoptada y la prudente conducta seguida por los súbditos italianos residentes en Venezuela, se ha obtenido cumplida satisfacción á las reclamaciones dirigidas al gobierno de Caracas.

Espera que las demás potencias que tienen reclamaciones pendientes del mismo conseguirán pronto análogos resultados.

París 5.—Con motivo de la próxima discusión en la Cámara del proyecto relativo á las mandas piadosas, la extrema izquierda se propone suscitar de nuevo la cuestión relativa á la separación de la Iglesia del Estado.

Al efecto presentará en este sentido una proposición incidental; pero desde luego puede asegurarse que será desechada por una gran mayoría.

Nueva York 5.—Un despacho recibido esta mañana anuncia que la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en Tampa y Cayo-Hueso.

Añade que tal es el pánico producido por la aparición de dicha epidemia, que han huido de Tampa gran número de sus habitantes.

Algunos periódicos anuncian que el vómito se ha desarrollado con mucha intensidad en Santos (Brasil).

Londres 5.—The Times publica hoy un despacho de Hong-Kong, diciendo que los extranjeros residentes en Tai-Wan (Formosa), en vista de la espantosa anarquía que reina en aquella ciudad, se han refugiado en Takao.

Se asegura que los japoneses se preparan para operar un desembarco al Norte de Tai-Wan, y cortar así la retirada de los formosenses y «pabellones negros» que ocupan todavía la capital de la isla.

Liverpool 5.—El vapor inglés *Stanley force* se ha ido á pique en el canal de Manchester y Liverpool, habiendo desaparecido veintidós de sus tripulantes, incluso el capitán.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Cristóbal, martir; Sta. Felicitas y sus siete hijos mártires; S. Leoncio, martir; Sta. Amalia, virgen.

S. CRISTÓBAL, MARTIR

Este Santo, que padeció en Licia, en el imperio de Decio, muchos tormentos; y con toda particularidad azotes, palos, gárfios, y pasando por la prueba del fuego quedó ileso su cuerpo, hasta que murió asetaado por mantener la cristiana religión, en el año 254.

OFICIO DIVINO

Día 10. Feria 4. De los siete hermanos mártires. *Encarnado. Semidoble.* Vísperas de S. Anselmo, obispo y doctor, com. de los Stos. Mártires y de S. Pio, papa y martir. *Blanco.*

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Las escuelas católicas de Inglaterra

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la protestante Inglaterra no ponga obstáculo con sus leyes al desarrollo de las escuelas católicas.

PROPÓSITO

Enseñar bien el Catecismo á los niños, y prepararles bien á la frecuente confesión y comunión.

CULTOS

Mañana miércoles.—En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En Santa Fe, se celebrará la fiesta de San Cristóbal; á las cinco de la mañana empezarán á celebrarse misas hasta las nueve y media; á las diez misa mayor, con música y sermón que predicará D. Sebastián Ginard. A las siete y media de la tarde se rezará el Rosario, habrá meditación y se cantará el Trisagio.—Se puede ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la capilla del Santo.

En San Jaime, al anochecer, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA

En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

GACETILLA LOCAL

Esta noche en la iglesia de Santa Fe se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Cristóbal, Patrón de los curtidores.

En la sección de cultos publicamos los actos con que mañana será obsequiado el Santo.

Hemos tenido ocasión de ver la nueva colección de estampas que se han recibido en la *Librería de Propaganda Católica*, las cuales representan distintos pasajes de la portentosa vida de la esclarecida Beata Catalina Tomás, iluminadas en distintos colores.

Para dar una idea del asunto que representa cada pasaje, vamos á transcribir los epígrafes que se han colocado al pie de cada estampita:

1. San Antonio de Viana acompaña á su casa á Catalina Tomás.
2. Los Angeles ciñen el delantal á Catalina Tomás.
3. San Bruno saca de un precipicio á Catalina Tomás.
4. San Pedro aparece á Catalina Tomás junto á una fuente.
5. Catalina Tomás sentada en el Mercado de Palma.
6. Cristo Crucificado aparece á Catalina Tomás.
7. Santa Catalina martir consuela y anima á Catalina Tomás.
8. El cielo regula á Catalina Tomás con riquísimo panal de azúcar.
9. Muerte preciosa de Catalina Tomás.
10. Catalina Tomás subiendo á los cielos.

Se vende á seis reales cada pliego.

Ante un extraordinario número de curiosos celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta ciudad ávidos de la discusión de los asuntos de que debía tratarse, que por cierto revistieron bastante interés para aquel público que esperaba solazarse con gratas impresiones.

En el rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestra elemental expedidos en favor de doña Catalina Palou y Vidá y doña Margarita Busquets y Borrás que han cursado sus estudios en el Normal de Baleares.

Procedente de Barcelona, por vía de Sóller, llegó ayer á esta capital Excmo. Sr. D. José Saenz de Miera, Gobernador militar de esta plaza.

Señalamientos hechos por esta Audiencia para la corriente semana:

En Juicio por Jurados

Día 8.—Contra Juan Campomayú sobre expedición de moneda falsa que fué ayer absuelto.

Día 9.—Contra Juan Vicens y otros sobre robo.

Día 10.—Contra Antonio Ros, sobre robo.

Día 11.—Contra Bernardo Barceles y otros sobre robo.

Día 13.—Contra Pedro Juan Durán y otros sobre robo.

Por el Tribunal de lo contencioso obrero

Día 12.—Recurso deducido por el D. Juan Joy y D. Andrés Oliver sobre obras en la calle de Buen Año de la villa de Sóller.

El Ayuntamiento ha acordado imprimir el concienzudo sermón que pronunció el P. Conrado Muñiz en la fiesta dedicada al eminente sabio Raimundo Lulio.

El vapor-correo llegado hoy ha traído los seis toros que han de lidiarse el domingo próximo en la plaza de esta capital.

También ha traído una pareja de la guardia civil que custodiaba á seis presos procedentes de la cárcel de la isla de Ibiza.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor *Isleño* figuran el teniente de navío Sr. Muntaner con su distinguida familia, el teniente de carabineros Sr. Jaume y los Sres. Coll y Garrau, alumnos de la Academia de infantería.

Anoche á cosa de las nueve cayó sobre esta ciudad un chubasco acompañado de continuo relampagueo.

El calor que se deja sentir es sofocante.

A nuestro paisano el oficial primero de Administración D. Juan Capllonch le ha correspondido pasar á Cuba por sorteo verificado en Madrid.

Ha sido destinado á las órdenes del ministro de Marina Vice-Almirante Sr. Beránger, el teniente de navío de primera D. Joaquín Rovira.

Procedente de Ibiza y Alicante, ha fondeado en nuestro puerto á las siete de la mañana el vapor *Isleño*. Ha traído la correspondencia, 8 pasajeros y 4 terneras.

Se han remitido al Sr. Ministro de la Gobernación los siguientes recursos de alzada contra resoluciones de la Comisión Provincial:

D. Antonio Serra y Seguí, vecino de La Puebla, en alzada del acuerdo declarando la capacidad del Concejal electo en dicha villa D. Pedro Sequier y Pizá.

D. Antonio Serra y Serra, vecino de La Puebla, en alzada del acuerdo declarando que debía proclamarse concejal del propio municipio á D. Antonio Serra y Seguí.

D. Melchor Barceló y Perelló, vecino de La Puebla, en apelación del acuerdo que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el citado municipio.

D. Casimiro de Cossío y Cuenca y don Vicente Ferrer y Sorá, vecinos de Villacarlos, en alza del acuerdo que declaró la nulidad de las elecciones últimamente verificadas en la citada villa.

D. Bartolomé Roca y Vidal, vecino de Santa Eugenia, en alzada del acuerdo que declaró debía ser proclamado concejal don Jaime Andreu y Sastre.



Gabriel Balaguer y Moragues, vecino de Estallens, en alzada del acuerdo que estimó la reclamación del recurrente a la capacidad legal de D. Ramón Bell y Ardid concejal electo en dicho municipio.

Pascual Ribot y Pellicer, vecino de Estallens, en alzada del acuerdo que declaró las elecciones municipales verificadas en el distrito 7.º de esta capital.

Martín Domingo Ferrá y Fluxá, vecino de Santa Margarita, en apelación del acuerdo declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en dicho municipio.

Rafael Femenías y Fullana, vecino de Santa Margarita, en apelación del acuerdo por el que se desestimó la reclamación del recurrente contra la capacidad legal de don José Nadal y Pascual para desempeñar el cargo de concejal en dicho municipio.

En Felanitx se ha instalado una sociedad política con el título de *Centro Canovista*. Acerca su apertura describen lo siguiente:

El domingo próximo pasado tuvo lugar en esta ciudad la apertura de una sociedad política titulada *Centro Canovista*. Durante el acto fué visitada por numerosa concurrencia de socios y amigos de éstos. Por la noche su presidente D. Pedro Obrador Ramón de Son y Barba obsequió con un espléndido banquete a los ochenta y tres socios con que ha comenzado dicho centro político, reinando el mayor orden y cordialidad entre los contertulios, manifestándose en todos los momentos la más expresiva satisfacción de pertenecer al nuevo Centro y sobre todo el beneficio de ser presidido por el mencionado señor Obrador.

Por el Secretario se leyeron los nombres de las personas más indicadas para formar la Directiva, Tesorero, Secretario y Concejales, por unanimidad para el desempeño del cargo que fueron propuestos. Por el mismo Secretario se puso á la disposición de los socios el Reglamento fijándolo en la sala de sesiones, y después de algunas oportunas inscripciones se dió por constituida la sociedad, acordándose inmediatamente varios oportunos acuerdos que no dudamos darán en breves días satisfactorios resultados para los intereses de los socios y materiales de la misma, los cuales nosotros no debemos revelar.

Terminado el acto el Vice Secretario Don Artigues con entusiasta y fácil palabra invitó á los consocios á contribuir secundando los deseos de su presidente D. Pedro Obrador el fraternal compañerismo que en aquella primera sesión se manifestaba fuese en adelante en las sucesivas olvidando todo género de rencillas: dijo, en general y á cada uno en particular, que se constituyesen en verdaderos partidarios de las ideas del partido.

Otro: socios usaron de la palabra consolidando los conceptos emitidos por el señor Artigues, terminando con vivas á España, á SS. MM. á Cánovas y al Presidente, los que fueron contestados calurosamente por la concurrencia.

El Sr. Presidente viendo lo avanzado de la hora dió por terminado el acto convocando á los socios á Junta General para el domingo próximo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 5.—Varones, 1.—Hembras, 2.
Día 6.—Varones, 0.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 5.—Ninguno.
Día 6.—D. Mateo Gomila García con doña Catalina Garcías Simonet.

Defunciones

Día 7
Luciano Cladera Palmer, de 3 años, Arrabal de meningitis.
Barbara Rigo Expósito, de 4 años, calle de los Olmos, de gastro enteritis.

Día 8

Felipe Guasp Pascual, casado, de 81 años, calle de Morey, de septicemia.
Francisco Durán Portell, casado, de 37 años, Hospital, de bronquitis crónica.
Josefa Soberats Martí, de 4 años, calle del Matadero, de meningitis.

Hospital civil

Día 7

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.
Día 8.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9 Julio—9 mañana

Barómetro. 64'2 mm.
Termómetro seco. 26'8 grados.
Id. húmedo 21'2 >
Mínima. 20'0 >
Reflector. 17'8 >
Dirección del viento. S.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas. 1'0 >

CAMBIO DE DOMICILIO

MIGUEL FERRER

Dentista

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

GABINETE DE DENTISTA

á la calle de Sau Bartolomé, núm. 17, principal, entre la antigua Administración de Correos.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—*Ida y vuelta el mismo día*—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | DINERO |
|--|--------|
| <i>Palma</i> | |
| Cédito Balear. | 74'00 |
| Cambio Mallorquín | 7'00 |
| Fomento Agrícola. | 65'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 32'50 |
| Alumbrado por Gas | 115'00 |
| Bonos municipales | 32'00 |
| La Islaña Marítima. | 46'00 |
| B. de Préstamos y Caja Ahorros | 3'00 |
| <i>Madrid</i> | |
| 4 p ^o perpetuo interior | 68'30 |
| 4 p ^o perpetuo exterior | 78'50 |
| 4 p ^o amortizable | 80'50 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 101'80 |
| Banco de España. | 387'00 |
| Tabacos. | 197'00 |
| Francos. | 15'30 |
| <i>Barcelona</i> | |
| 4 p ^o perpetuo interior | 67'72 |
| 4 p ^o exterior. | 78'50 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba | 101'37 |
| Ferro-carriles del Norte. | 21'85 |
| Francias. | 18'00 |
| París. | 68'09 |

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8 á las 7'30 t.

Tocádoles ir á Cuba á los capitanes de Estado Mayor Sres. Correa, León, Gil, Gaminda, López, Caveda, Cifre, Chies, Rivera y Peña.

Madrid 8 á las 7'30 t.

Ha regresado la hija del general Martínez Campos, enferma; mañana marcha á Santander.

El Consejo de Estado en pleno ha dado informe favorable sobre la cesión del actual edificio que ocupa el Ministerio de Fomento para Seminario de Madrid.

Madrid 8 á las 7'30 t.

Tocádoles ir á Cuba á los tenientes auditores señores Blanco Lavina y Rentero Rentero, y á los de oficinas militares señores Centra Alcalá, Hi-

dalgo Quesada, Romanos, y Martínez. (La mayoría van voluntarios.)

Madrid 8 á las 8'25 n.

Confirmándose que el señor Cervera deja la representación de la Marina en Londres. Cuando firme el contrato de las lanchas cañoneras le reemplazará el señor Cámara.

Madrid 8 á las 8'25 n.

Firmándose el relevo del gobernador civil de Vizcaya; reemplázale el actual de Alicante. A Alicante pasa el actual de Jaen, y para Jaen ha sido nombrado D. Francisco Martínez.

Madrid 8 á las 8'25 n.

El Embajador de los Estados Unidos en París ha dicho que los filibusteros cubanos cuentan con las simpatías de aquella nación, donde encontrarán armas, hombres y dinero. Probablemente el Gobierno español planteará gestión diplomática contra dicha declaración.

Madrid 8 á las 11'15 n.

El escribano Gabino ha enviado al Sr. Romero Robledo revelaciones sobre el testamento falso. Dice que la mayoría de los procesados absueltos son culpables, pero que los principales son el juez Zapata y el escribano Sancho, además de una amiga de Zapata y un hermano de Lumbreras. El nuevo proceso instrúyelo el Fiscal del Tribunal Supremo.

Madrid 8 á las 11'40 n.

Mañana sale para Fitero el Sr. Sagasta. Es inexacto que el Rey esté atacado de sarampión; está constipado, como también la infanta D.ª Teresa.

En un interview celebrado entre un redactor del *Figaro* y el embajador yankee en París, éste ha dicho que los insurrectos se muestran enérgicos y que si luchan un año conseguirán la independencia.

Madrid 8 á las 11'40 n.

Los carlistas presentarán un candidato en Madrid, seis en Cataluña, dos en Valencia y varios en Castilla, Baleares, Navarra y Vascongadas. Confían ganar seis puestos de Senadores.

Madrid 8 á las 11'40 n.

El Abogado del Estado ha presentado demanda de nulidad del testamento á favor de la Reina Regente; fúndase en que el testamento está fechado en 1895 y redactado en papel sellado de 1894.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8'08 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
 De La-Puebla á Palma y Manacor: 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.
 Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

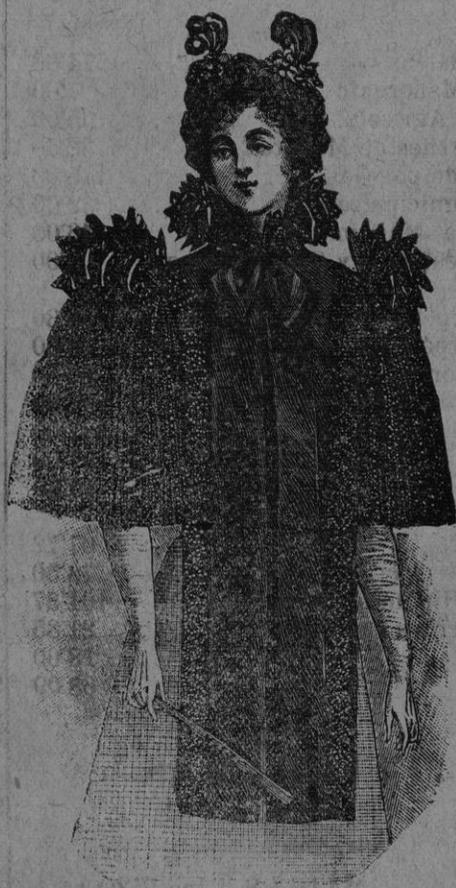
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | P. de parada | HORAS | |
|------------------|------------------|---------|--------|
| | | Salids | Llegd. |
| Andraitx. . . | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| S' Arracó. . . | Pelaires 98 | 2 | 7 |
| Capdellá. . . | Santacilia | 2 | 8 |
| Calviá. . . . | Santacilia | 2 | 8 |
| Esporlas. . . | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Establiments | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Estalenchs . . | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Bañalbufar. . | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Puigpuñ-nt. . | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Valldemosa . . | S. Miguel, 84 | 2 | 8 |
| Deya. | S. Miguel, 84 | 2 | 8 |
| Soller. | S. Miguel, 80 | 2 | 8 |
| Buño a. | S. Miguel, 80 | 2 | 8 |
| Lluçmayor. . . | Harina, 38 | 2 | 8 30 |
| Santañy | Harina, 38 | 2 | 8 30 |
| Campos | Harina, 38 | 2 | 8 30 |
| Sarsellas. . . . | P. de S. Antonio | 2 | 8 30 |
| Sta. Eugenia. . | P. de S. Antonio | 2 | 8 30 |
| Felanitx. . . . | Mercadal, 13 | 2 | 6 m. |
| Algaida | Mercadal, 13 | 2 | 6 |
| Montuiri. . . . | Mercadal, 13 | 2 | 6 |
| Porreras. . . . | Mercadal, 13 | 2 | 6 |

ALMACENES DE JUAN MONTANER

CALLE DEL SINDICATO, NÚMS. 2 Á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expendrán con **NOTABLE BARATURA**



NOVEDADES PARA SEÑORA
 Recibidas de Paris

Ocasión en géneros para Señora

Cortes vestido crespon (6 canas) por. 4 ptas.
 Cortes de id. piqué (6) 6
 Cortes de alsaciana frun-
 cida. (6) 5

Ocasión en géneros para Caballero

Cortes traje Dril. . . . (5 canas) por. 4'50 ptas.
 Cortes traje lana . . . (3 metros) » 3'75
 Cortes traje viscuña azul (3 ») » 6'50

Ocasión en género blanco

Toallas rusas á 1 real una.
 Sábanas de una pieza á 2'50 ptas.

Para obtener buenos géneros á **PRECIOS BARATISIMOS** visitar esta casa.
 Artículos especiales para los señores Sacerdotes; clase y negro garantido.

CALLE DEL SINDICATO 2 A 10

COLMADO 'LA PROVIDENCIA'

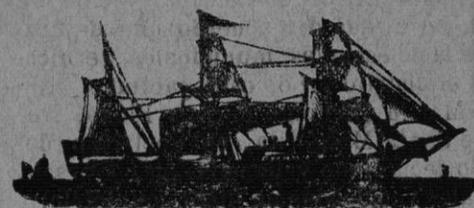
DE

BENITO POMAR

Aceite de oliva extra fino garantido puro

Latas de más de 2 1/2 litros á 4'00 ptas. lata.
 Aobno por devolución lata . . 0'50
 Ron legitmo de Bacardi á 9 reales litro.
 Salsichón de Vich de uuo de los mejores fabricantes á 5 1/2 ptas. kilo

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hortalizas.



VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Compañía de Vapores Trasatlántico

DE *Pinillos Izquierdo y C.ª*

A primeros de Julio saldrá de este puerto pa

PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en

Arecibo, Mayagüez, Ponce y Matanzas

el grandioso y magnifico vapor de acero de 5,0 toneladas, clasificado 400 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán su consignatario en esta plaza de Bernardo Estela y los Sres. Martinez y Planos representantes de la Compañía.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura

MAGNESIA

EFERVE-CENT

Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra *magnesia* ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera en boga.—Nuestra *magnesia* va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á *un peseta* el bote. Farmacias: Plaza de la Cuartería núm. 2, y Plaza de la Libertad, núm. 10.

Venta

Se desea vender una casa espaciosa con jardín, coladuría, varias cisternas y demás comodidades, situada en la falda de Bellver, José Villalonga, 83. El pliego de condiciones obra en poder del Notario D. Francisco de P. Massanet.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX

preparado por el Dr. Ferrán

Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas Plaza de Antonio Maura.